



VIII. Programas con padrones de beneficiarios

b) Informar el avance y en su caso los rezagos en la integración de los Padrones de Beneficiarios de los programas comprometidos al periodo.

En este apartado se deberá presentar el acuse emitido por el sistema de que ya fue subida la información.

El padrón de beneficiarios de Padrones Gubernamentales SIIPP-G de El Colegio de la Frontera Sur, correspondiente al segundo trimestre de 2019 fue subido a la plataforma de la Secretaría de la Función Pública en tiempo y forma el 08 de julio del presente año. Lo anterior, con base en el Manual de Operación del Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 13 de septiembre de 2018 en el numeral 6.3.1, en el cual se indica que son 15 días hábiles siguientes al vencimiento de cada trimestre para registrar la información.

Se adjunta archivo pdf del acuse emitido por la Secretaría de la Función Pública.

Responsable de la Información

LIC. BEATRICE DORIA SÁNCHEZ
Subdirección de Recursos Humanos